17 JUN. 2013

AMA Morón

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA) S.A.C. SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Grupo Municipal AMA-Morón

AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA

El Grupo Municipal AMA-Morón, con NIF G91950691, y Don Isidoro Ignacio Albarreal Núñez, como Portavoz del citado Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, proponen para su debate y aprobación en el Pleno Municipal del 20 de junio de 2013, la siguiente Moción sobre:

REITERACIÓN DE LA MOCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2013 SOBRE APOYO ECONÓMICO MUNICIPAL AL TALLER DE PSICOESTIMULACIÓN PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MORÓN DE LA FRONTERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Con fecha 22 de enero de 2013 la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Morón de la Frontera presentó un escrito en el registro municipal donde nos solicitaba "*todo el apoyo que desde el Ayuntamiento podamos recibir para que, sobre todo, los enfermos de Alzheimer de nuestra localidad, puedan seguir recibiendo la estimulación de los Talleres*".

En ese sentido, instaba esta Asociación a *"que se volviese a aprobar la subvención a Asociaciones Sociosanitarias con Talleres que ya fue concedida en Pleno el cinco de octubre de dos mil seis, por un importe de 6.800 €, la cual será justificada en su totalidad con gastos del Taller de Psicoestimulación para enfermos de Alzheimer*"

Desde AMA-Morón consideramos entonces, y seguimos creyendo ahora, que una de las medidas más eficaces contra las tremendas consecuencias de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias -que

padecen sus enfermos y también su entorno familiar- es la prestación de asesoramiento y apoyo a sus afectados.

Los argumentos esgrimidos en nuestra anterior moción siguen siendo válidos para sostener que la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Morón necesita del apoyo de esta corporación para poder seguir asumiendo los servicios que ha venido prestando en los últimos diez años, durante los cuales ha mantenido de manera ininterrumpida el Taller de Psicoestimulación mediante recursos propios y a través de otras ayudas o subvenciones. Del mismo modo, considerábamos que este Ayuntamiento debería retomar su apoyo económico directo al referido Taller de Psicoestimulación, máxime cuando consideramos que es perfectamente asumible la aportación de esos 6.800 € solicitados.

Como consecuencia de la moción presentada por el grupo municipal que suscribe, en el Pleno Ordinario de 18 de febrero de 2013, se adoptaron los acuerdos recogidos en el acta plenaria cuyo literal es el siguiente:

"Suficientemente debatido el punto, por el Sr. Alcalde se ordena la votación del mismo.

Por once votos a favor de los Grupos Popular, AMA Morón e Izquierda Unida (...) y diez abstenciones del Grupo Socialista (...), el Ayuntamiento Pleno acuerda:

1. Establecer, de manera urgente, mediante un Convenio de Colaboración o mediante cualquier otra fórmula legal posible, una aportación de 6.800 euros destinada a colaborar con los gastos de personal del Taller de Psicoestimulación de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Morón de la Frontera.

2. Instar a la Junta de Andalucía y al Gobierno de la Nación a reconsiderar los recortes efectuados por ambas Administraciones en relación con la Ley de la Dependencia y Servicios Sociales y a dotar de una partida presupuestaria suficiente para atender las necesidades de los pacientes de Alzheimer.

3. Comunicar este Acuerdo a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Morón de la Frontera, en respuesta a su escrito de solicitud del pasado 22 de enero de 2013.".

Grupo Municipal AMA-Morón

Pues bien, pasados cuatro meses desde los citados acuerdos, aún sigue la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Morón sin recibir la aportación de aquellos 6.800 euros que, de manera urgente, este Ayuntamiento destinaría como colaboración con los gastos de personal de su Taller de Psicoestimulación, incumpliendo de manera flagrante el Equipo de Gobierno los mandatos que recibe del Pleno municipal.

Por todo lo expuesto, es por lo que este Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente

ACUERDO:

Ejecutar inmediatamente todos y cada uno de los acuerdos adoptados en el Pleno Ordinario de 18 de febrero de 2013, en relación con el apoyo económico municipal al Taller de Psicoestimulación para enfermos de Alzheimer que la Asociación de Familiares de Enfermos del mismo nombre viene reclamando.

En Morón de la Frontera, a 17 de junio de 2013

Fdo.: Isidoro Ignacio Albarreal Núñez
Portavoz Municipal de AMA-Morón